

**CIUDADANÍAS. REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES URBANAS.  
SEGUNDO SEMESTRE 2021**

**DOSIER:**

**INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS EN LA PANDEMIA. UNA MIRADA AL  
FUTURO**

*Coordinadores: Cristina Erbaro (UNTREF), Alberto Minujin (Equidad para la Infancia -  
The New School / UNTREF)*

*Dedicado a la memoria de Susana Checa, Directora de la Especialización en Gestión de  
Políticas para la Infancia y Adolescencia, UNTREF*

Su vida estuvo ligada a la docencia, la investigación y la militancia. Pero por sobre todas las cosas, fue una persona de absoluta integridad, solidaridad y ética. Una gran y entrañable amiga, esposa, madre y abuela. Susana Checa fue una de las primeras sociólogas egresadas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en 1966. De regreso al país, durante la transición democrática, después de un largo exilio en Perú con su compañero y su hija, se incorpora a la vida académica en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Su cátedra e investigaciones estuvieron siempre relacionadas con la salud y derechos sexuales y reproductivos, incorporando tempranamente la perspectiva de género. En su histórico Seminario de Investigación sobre estos temas, fundamentalmente en relación con población adolescente, se formaron estudiantes y docentes. Dirigió varios proyectos UBACYT y tesis doctorales; hoy su producción en este campo es material de consulta. Formó parte de las Cátedras Nacionales, del Foro por los Derechos Reproductivos, de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito e integrante de la Cátedra de Sociología de la Salud. Como reconocimiento a su trayectoria y experiencia fue nombrada Profesora Consulta.

**Presentación dossier  
Alberto Minujin y Cristina Erbaro**

Las políticas de protección de las infancias y adolescencias son producto de diferentes contextos históricos y perspectivas conceptuales sobre esta población, así como su

consideración como un componente de la estructura social. (Lourdes Gaitán, 2006, p. 19).

La pandemia, que en nuestro país ya lleva más de un año y medio, ha impactado en todas las sociedades a nivel mundial, por lo que la vida de las infancias, adolescencias y sus familias se ha visto alterada fuertemente. Se produjeron cambios en todo lo que era conocido; familias, instituciones, organismos, organizaciones, políticas, tuvieron que gestionar rápidamente, mediante distintas estrategias, la garantía de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes (nnya). Este impacto fue diferente de acuerdo al sector social, género, grupo etario y lugar. Sin lugar a dudas fue más serio para comunidades, familias e infancias en situación de pobreza y marginalidad.

La pandemia visibilizó y agravó situaciones previas, algunas estructurales, como la desigualdad, la fragilidad de ciertas políticas, a la vez que expuso crudamente las formas diferenciales del acceso a los derechos. También mostró, por una parte, la falta de voz y participación de aquellas familias e infancias que se encuentran en situación de pobreza. Por otra, la importancia de las redes locales formales e informales y su enorme esfuerzo solidario (Equidad para la Infancia, 2020).

Todo ello nos ha puesto en el camino de repensar el propio sistema de protección de derechos, considerando las características de las políticas vigentes, dispositivos, recursos, y aspectos conceptuales sobre NNyA. También, y como cuestión de importancia, la necesidad de profesionalizar la gestión del trabajo con niñas, niños y adolescentes, propósito de nuestra Especialización. Esta posibilidad y necesidad de repensar las políticas y programas sociales constituye, además, una oportunidad de moverse hacia alternativas que aseguren una mayor equidad que es uno de los más serios problemas que enfrentan países de la región.

En muchos de los países de la región y del mundo, la existencia de legislación nacional y jurisdiccional de protección de derechos, ha permitido concretar algunos avances en la construcción de una nueva institucionalidad. Sin embargo, todavía se reconoce la presencia de presupuestos del paradigma tutelar reflejados en la vigencia de políticas e intervenciones, que no terminan de adecuarse a los principios del enfoque de derechos.

En este escenario, es destacable la tarea de quienes forman parte del sistema de protección, de articular las respuestas sectoriales, así como encontrar nuevas formas de

intervención, ante situaciones de vulneración o amenaza, de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Los indicadores sobre la situación de NNyA en nuestro país, demuestran que todavía falta recorrer un considerable trayecto de construcción de dispositivos destinados a alcanzar la equidad y avanzar en el bienestar de las infancias y adolescencias.

La Argentina tiene una estructura federal de organización y con regiones muy heterogéneas entre sí. Según UNICEF (2021), “A pesar de la existencia de políticas públicas en todos los niveles de gobierno, la estructura federal del país y las grandes diferencias entre gobiernos subnacionales dificultan la igualdad de derechos para NNyA” (UNICEF, 2021, p. 4) Según el mismo informe debido a sucesivas crisis, en el año 2020 la pobreza alcanzaba al 57% de la población menor de 18 años edad. Algunos datos a destacar son la persistencia de embarazos no intencionales, el escaso porcentaje (31%) de niñas que asisten a espacios de cuidados y educación en la primera infancia, el abandono escolar de nivel secundario de adolescentes, el incremento en 2020 de situaciones de violencia de género, la carencia de agua corriente y red cloacal pública en la mayoría de los asentamientos, entre otras (CEPAL y UNICEF, 2020). La pandemia ha incrementado la proporción de NNyA en situación de pobreza, así como la profundidad de la misma. Recientes estimaciones muestran que, en América Latina, el porcentaje de NNyA viviendo en hogares bajo la línea de pobreza puede incrementarse debido a la pandemia en casi un 30% (Fiala O. Delamónica E. y otros (en publicación). Efectivamente la pandemia ha creado desafíos aún mayores para la infancia, sus familias y cuidadores con impactos en el corto y largo plazo. La pérdida de ingreso en las familias precipitó a muchas y muchos niñas, niños y especialmente adolescentes a discontinuar su educación para asumir tareas en el hogar o buscar generar ingreso. UNICEF y OIT estiman que el aumento de la pobreza puede incrementar en un 0,7% el trabajo infantil (UNICEF and ILO, 2020).

Este dossier pretende dar cuenta de la producción académica, a partir de artículos que analizan, reflexionan y ponen en debate la situación e impacto de las respuestas estatales, en relación con temáticas significativas para NNyA, en el actual contexto.

Así, los artículos que lo componen abordan diferentes aspectos de la vida de las infancias y adolescencias durante la pandemia y perspectivas para pensar las políticas en la

pospandemia. Se recorren temáticas diversas, tales como las respuestas del sistema de protección integral de derechos, el impacto psicosocial, las estrategias educativas y las continuidades pedagógicas, el bienestar, la vulnerabilidad, la pobreza, la justicia juvenil, la salud integral, la salud y derechos sexuales y reproductivos, el análisis de cambios en organismos estatales y organizaciones no gubernamentales, la atención de NNyA con alguna discapacidad y las perspectivas para un nuevo posicionamiento de las familias en la pospandemia.

El orden en el que se presentan los trece artículos no tiene que ver con la importancia de la problemática, sino que obedece a una estrategia basada en una lógica de lectura articulada. Este dossier no pretende cubrir todos los temas que hacen a las problemáticas de los NNyA; sin duda han quedado por fuera algunas relevantes. Sí, busca dar elementos para promover una necesaria discusión y acción en favor del bienestar de esta población y sus familias.

Una característica a destacar es que se han incorporado trabajos de cuatro estudiantes de la Especialización respondiendo en parte al objetivo de esta, en relación con la profesionalización de la gestión en políticas para las infancias y adolescencias, además de abrir oportunidades a jóvenes profesionales, algunas/os trabajadores esenciales.

En el primer trabajo, Cornelia Walther propone entender el cambio social y construir una sociedad pospandemia, desde una perspectiva holística, a través de un enfoque basado en la interacción orgánica de individuos, instituciones, países y el sistema internacional, tomando el paradigma POZE. Reconoce 4 dimensiones: alma, corazón, mente y cuerpo dado que estas encuentran su expresión en aspiraciones, emociones, pensamientos y sensaciones, interactuando entre sí, dando forma a la existencia colectiva.

Por su parte, Graciela Tonon nos habla de la pandemia como fenómeno sanitario que alteró las relaciones sociales, situaciones familiares y en particular la vida de NNyA. En el artículo comparte el análisis de una investigación cualitativa, basado en las opiniones de chicos y chicas de clase media, que transitaban el confinamiento sanitario en la Argentina.

Jorge Paz en su artículo se propone identificar y cuantificar la situación de bienestar (malestar) de niñas y niños hacia fines del año 2020, según los niveles de vulnerabilidad detectados antes del comienzo de la pandemia. Plantea que la vulnerabilidad, la pérdida del

bienestar económico de NNyA proviene de determinantes estructurales de la pobreza, pese a los esfuerzos gubernamentales para contener la recesión económica debida al confinamiento.

El trabajo presentado por Enrique Delamónica et al., menciona que la crisis económica mundial causada por la pandemia de COVID-19 afectará diferencialmente a niños, niñas, y adolescentes, con efectos más graves para los de los hogares más desfavorecidos. En el artículo, evalúan las consecuencias económicas de la pandemia en la pobreza infantil utilizando encuestas de hogares y un modelo de simulación (“nowcasting”) aplicado a cada niño, niña, y adolescente.

Por su parte, Néstor López reflexiona sobre los sistemas educativos de América Latina y cómo la pandemia evidenció sus debilidades estructurales. Entiende que la intensidad y extensión de la crisis representó un golpe fatal a rasgos que hacen a la identidad histórica de su funcionamiento. Repasa sus principales problemáticas e iniciativas desarrolladas, entendiendo que podrían ser parte de la solución buscada en la construcción de una nueva educación para la pospandemia.

En su artículo, Erika Roffler reseña, por un lado las principales políticas sociales destinadas a niñas, niños y adolescentes a partir de diciembre de 2019 y pone especial atención en los cambios o reordenamiento de la agenda de niñez y adolescencia, requeridos en el marco de la pandemia COVID 19 hasta la actualidad (agosto 2021).

Ana Ortigoza presenta un trabajo en el que se examinó la variabilidad en las tasas de mortalidad infantil en ocho países de la región, comparativamente. Su presentación parte de considerar que el proceso heterogéneo de urbanización en América Latina cuyas características contribuyen con las desigualdades sociales y de salud que experimentan niños menores de un año.

El artículo de Alejandra Barcala et al., presenta un análisis reflexivo de la propuesta metodológica implementada en el estudio que se presenta, con el objetivo de conocer los efectos de la pandemia en la salud mental de NNyA, desarrollando principios teóricos y epistemológicos desde un enfoque de derechos. Las principales ideas –complejidad, participación y conocimiento situado– permitieron analizar dimensiones que operacionalizaron el objeto de estudio y las herramientas de recolección de información.

Martiniano Terragni y Diego Freedman analizan el impacto de la pandemia en el acceso a los derechos de NNyA, y las medidas adoptadas por las autoridades públicas. En este contexto desarrollan el funcionamiento de la justicia juvenil en la Ciudad de Buenos Aires (denominada

“Justicia Nacional de Menores”) y la posibilidad del logro de sus objetivos en este marco circunstancial.

Florencia Fusca realiza un recorrido histórico de experiencias de integración que denomina como consolidación de la política pública. Plantea la necesidad de avanzar en la comprensión de que el sistema de protección incluye a todas las áreas, así como generar propuestas tendientes a profundizar la integralidad en las políticas e intervenciones.

En su artículo Damián Marcote analiza las estrategias de la Casa del Niño, Niña y Adolescente (CNNyA) del barrio de La Boca, para sostener el derecho a la educación de lxs adolescentes en la escuela media, durante el contexto de pandemia y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Indaga sobre las diversas articulaciones entre los actores intervinientes, los dispositivos que se pusieron en juego y la evaluación del proceso.

El artículo de Selva S. Mejjide indaga sobre la continuidad pedagógica de las infancias con discapacidad, en situación de vulneración socioeconómica, durante la pandemia de COVID 19 y el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. Menciona que esto no solo evidenció y profundizó las desigualdades ya existentes, sino que incrementó las posibilidades de que NNyA con discapacidad se vean afectados en el corto, mediano y largo plazo, actualizando el interrogante sobre los modos en que el Estado argentino puede garantizar una educación de calidad para las infancias con discapacidad en contextos de vulnerabilidad.

Finalmente, Maia Shnaiman analiza el proceso de continuidad pedagógica en establecimientos educativos de nivel inicial de un distrito escolar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el contexto de pandemia y la suspensión de las clases presenciales en 2020, y a las modificaciones que pusieron en marcha las familias en su adaptación para acompañar el proceso de aprendizaje de sus nnya.

Si bien la pandemia no ha terminado, lo cual hace imposible prever cuál será el derrotero de las políticas debido a los nuevos escenarios, tenemos la convicción que las producciones incluidas en este dossier constituyen aportes para poder pensar en un futuro de mayor igualdad y bienestar para las infancias y adolescencias.

## **Referencias bibliográficas**

CEPAL, UNICEF & Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños (2020). [COVID-19 Report Violence against children and adolescents in the time of COVID-19 \(cepal.org\)](#). Santiago de Chile.

Equidad para la Infancia (2020), En Primera Persona, <http://equidadparalainfancia.org/2020/08/videos-en-primera-persona/>

Fiala O. Delamónica E. y otros (en publicación). Children in Monetary Poverty Poor Households: Baseline and COVID-19. Impact for 2020 and 2021. Springer.

Gaitán, Lourdes (2006). Sociología de la infancia. Análisis e intervención social. Editorial Síntesis, Barcelona.

UNICEF (2021): Análisis de la situación de la niñez y la adolescencia en la Argentina.

UNICEF and ILO (2020). [Towards social protection for children: Achieving SDG 1.3](#)